REPUBLICA DE COLOMBIA



PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.

DEMANDADO: JOSÉ RAFAEL MOSQUERA PEREA

RADICACIÓN: 2022-00276-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, 11 de Agosto de 2023

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 010

Cali, <u>Agosto 15</u> <u>de 2023</u>, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: Agosto 18 de 2023

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

SECRETARIA